

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
OILFLUX ECUADOR S.A.
MARZO 2017**

Conforme a los estatutos de la empresa y la ley de compañías me permito presentar a Uds., señores accionistas un informe correspondiente al periodo Septiembre 2016 a diciembre del mismo año.

La empresa OILFLUX ECUADOR S.A. fue creada legalmente en Quito-Ecuador el 8 de agosto del 2016, inicialmente con el señor Andrés Ycaza como Representante Legal, Carlos Moncayo (Presidente) y Alex Santacruz (socio), por delegación del Sr. Enrique Muñoz, CEO de Oilflux Americas L.L.C., cuyo objeto social es la prestación de servicios en la Industria hidrocarburífera en todas sus fases con una capital inicial de US\$10.000,00

Debo recalcar para efectos informativos que durante ese periodo el Dr. Andres Ycaza P, por designación de los promotores de la empresa estuvo al frente de la constitución, implementación y administración de la misma como su Representante Legal hasta el fin del periodo indicado.

Básicamente durante este período se realizaron las gestiones necesarias para lograr mantener los intereses activos de la marca OilFlux™ y esperar lograr que los potenciales clientes aprueben las tan esperadas pruebas de campo necesarias para seguir adelante con los planes de comercialización de los aditivos.

Durante este periodo inicial la empresa no contrato ningún funcionario ni empleado ya que básicamente todas las gestiones se realizaron con





Ultratech y Lluvia Sólida. Las respectivas áreas de la empresa responsables de su manejo han realizado algunos ejercicios de venta y se espera que pronto den los resultados obtenidos.

Dado el corto tiempo de la vida de la empresa Señores Accionistas no hay mucho más que informar, nada más agradeciendo su constante apoyo y consejo para el buen desarrollo de la organización, y que las bases den el sustento sólido que la empresa deberá enfrentar en el 2017, año político y de muchas incógnitas.

De Uds. Muy Atentamente


Ing. John Edgerton D.